



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL

Convenio: SEMADET/DJ/DERN/009/2020

1er Informe técnico 2020

Región Sierra de Amula y Sur.



1	DATOS GENERALES.....	3
1.1	NOMBRE DE LA JIMA: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).	3
1.2	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE: JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.	3
1.3	NOMBRE DE QUIEN REVISÓ EL REPORTE: OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ	3
1.4	FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020	3
1.5	DATOS DE CONTACTO: DIRECCION@JIRA.ORG.MX; CRUZGOMEZ@LIVE.COM TEL.: (317) 381 1863.	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
3	ANTECEDENTES.....	4
4	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.....	4
5	OBJETIVOS.....	5
5.1	GENERAL.	5
5.2	ESPECÍFICOS.	5
6	PROPUESTA DE TRABAJO POR EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEA DE ACCIÓN.....	6
6.1	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.	6
6.1.1	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	7
6.1.2	PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.	7
6.1.3	COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.	7
6.2	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.	8
6.2.1	ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.	9
6.2.2	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREDIALES.	9
7	LOGROS Y AVANCES.....	10
7.1	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.	10
7.1.1	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	10
7.1.2	PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.	12
7.1.3	COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.	12
8	ACTIVIDADES PENDIENTES.....	15
9	MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	16
10	ANEXOS.....	29

1 DATOS GENERALES.

- 1.1 NOMBRE DE LA JIMA: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).
- 1.2 NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE: JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.
- 1.3 NOMBRE DE QUIEN REVISÓ EL REPORTE: OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
- 1.4 FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020
- 1.5 DATOS DE CONTACTO: direccion@jira.org.mx; cruzgomez@live.com TEL.: (317) 381 1863.

2 INTRODUCCIÓN.

La JIRA tiene su origen en un proceso de colaboración intermunicipal dirigido a atender los problemas de deterioro ambiental que afectan a la región, a través de la conservación de su patrimonio natural, la restauración ecológica y la rehabilitación productiva de áreas degradadas, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el manejo integral de cuencas y el control de la contaminación.

Este proceso de colaboración tiene su origen en la creación de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM) en el año de 1987, cuando comenzó a trabajarse en la zona de transición o cooperación de dicha reserva, dando seguimiento a la demanda social para atender los problemas de contaminación acuática en el Río Ayuquila-Armería, que es el principal ecosistema fluvial de la región y de la RBSM. Partiendo de un diagnóstico preliminar, comenzaron a generarse propuestas para la gestión de la cuenca. En 1993 se inició una relación de colaboración entre los municipios de la cuenca que se encuentran dentro del Estado de Jalisco con el entonces recientemente creada Dirección de la RBSM (que ahora depende de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP) y el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO) de la Universidad de Guadalajara. En 1996 nació la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, que fue la base para la constitución en 2007 de un organismo público descentralizado, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

La JIRA funciona como una agencia ambiental encargada de dar apoyo técnico a los municipios que la integran, en cuestiones relacionadas con la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los municipios de nuestro país en las leyes federales y estatales, sobre los siguientes temas: Ordenamiento ecológico del territorio, Ordenamiento urbano, Impacto ambiental, Restauración ecológica, Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal, Manejo y protección de bosques, Información ambiental a la ciudadanía, Educación ambiental y Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales.

En este contexto, la JIRA trabaja con cuatro Ejes estratégicos (1.-Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos; 2.-Educación para La Sustentabilidad; 3.-Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos; 4.-Gestión y Administración), en donde el tercero incluye el tema de la protección de bosques, vinculando directamente a la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), la cual es una propuesta presentada por México ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) como la iniciativa nacional para lograr la reducción en las emisiones del sector forestal, al tiempo que se pilotea el modelo de intervención y el esquema de pago por resultados para REDD+.

3 ANTECEDENTES.

Como parte de la agenda ambiental, y el proceso llevado con la implementación de acciones tempranas de REDD+ y actualmente la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), se ha fortalecido la coordinación interinstitucional; se ha trabajado en colaboración con la CONANP, CONAFOR, SEMADET y SADER en el ordenamiento ecológico del territorio de la región, y el fomento de prácticas de manejo forestal sustentable, donde uno de los temas prioritarios en el manejo del fuego, considerado como un componente clave para la conservación de los bosques y selvas de la región y la adaptación a los efectos del cambio climático global.

Una de las fortalezas del enfoque de intermunicipalidad, es la visión a largo plazo; en donde el tema de manejo del fuego ha sido uno de los temas que se ha trabajado desde la creación. En 2009, se implementa el Proyecto: “Estrategia de Manejo del Fuego en la Cuenca del Río Ayuquila y Cerro Grande”; en 2011 el Proyecto: “Fortalecimiento del Manejo del Fuego en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y Cuenca del Río Ayuquila”, y en 2018 el Proyecto: “Manejo del Fuego en Ecosistemas Forestales de la Sierra de Manantlán y la Cuenca del Río Ayuquila”; los cuales, han sido financiados por el FMCN e implementado en colaboración con la Dirección de la RBSM (CONANP) y la Universidad de Guadalajara. De igual manera y en el marco de la agenda ambiental de la Junta y las acciones tempranas de REDD+, en 2015 se elaboró el “Plan de Manejo del Fuego de la JIRA”, como un marco de referencia que oriente las acciones de manejo del fuego, basado en principios y criterios ecológicos, como un instrumento que complementa la estrategia de manejo del fuego de la RBSM y contribuye a la conservación de los bosques y selvas de la cuenca y otras áreas protegidas de la región como el Parque Nacional Nevado de Colima y el Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima.

Con la puesta en marcha del presente convenio firmado con la SEMADET, se iniciaron las acciones de coordinación de Manejo del Fuego en su región de influencia en donde, con la conformación de dos brigadas regionales y la contratación de un coordinador de manejo del fuego; se han logrado fortalecer las acciones de prevención y atención de incendios forestales. Así mismo, se ha actualizado el Programa de Manejo del Fuego de la RBSM. Sin embargo, es importante transitar de las prácticas convencionales de protección contra incendios a un efectivo manejo del fuego como parte de la agenda de gestión ambiental intermunicipal, fortalecer capacidades, poner en práctica la estrategia de manejo del fuego e impulsar una fuerte campaña dirigida a medios de comunicación que permita entender el fuego como un componente de la dinámica de los ecosistemas forestales.

4 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

Los incendios forestales afectan anualmente una extensión importante de los bosques de la cuenca. En el periodo 2001 y 2015, la superficie afectada por incendios forestales tan sólo en la porción de los municipios de Autlán, Tolimán y Tuxcacuesco incluida dentro de la RBSM, fue en promedio de 5,430 ha. por año. Si bien, el fuego ha formado parte de la dinámica histórica de los bosques de pino y de encino de la región, por lo tanto, es un componente de los procesos y el funcionamiento de estos ecosistemas, la alteración de los regímenes de fuego, junto con otros procesos como el cambio de uso del suelo y prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos forestales, puede ser un factor de degradación que afecta las condiciones ambientales de la cuenca. Tomando esto en cuenta, el tema del manejo del fuego ha sido una parte fundamental en la agenda de trabajo de la JIRA, en el marco de la gestión ambiental y el ordenamiento ecológico del territorio de la cuenca. Con la puesta en marcha de la implementación de la IRE, bajo el modelo de intermunicipalidad como agente público de desarrollo territorial (APDT) en la región, se ha podido atender estas agendas bajo procesos de gobernanza local enfocados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.

5 OBJETIVOS.

5.1 GENERAL.

- Implementar actividades enfocadas a la reducción de emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal, a través del manejo del fuego y la protección de la biodiversidad en los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila bajo un componente de desarrollo comunitario y regional, en sinergia con propietarios, poseedores, usuarios y/o usufructuarios de recursos forestales y los tres órdenes de gobierno.

5.2 ESPECÍFICOS.

- Implementar acciones de prevención, combate y control de incendios forestales, bajo un marco de gestión y colaboración intermunicipal.
- Implementar actividades productivas sustentables que fomenten el uso adecuado del fuego, en la producción agrícola y ganadera, y contribuir a la reducción de emisiones de gases con efecto de invernadero generadas por la deforestación y quemas de desmonte o cambio de uso del suelo.
- Promover el manejo del fuego sobre la base de principios y criterios ecológicos, contribuyendo a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de la región.

6 PROPUESTA DE TRABAJO POR EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEA DE ACCIÓN.

6.1 ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Si bien el fuego ha formado parte de la dinámica histórica de los bosques de pino y de encino de la región, por lo tanto es un componente de los procesos y el funcionamiento de estos ecosistemas; la alteración de los regímenes de fuego, junto con otros procesos como el cambio de uso del suelo y prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos forestales, es un factor de degradación que afecta las condiciones ambientales en la cuenca. En este contexto, y con base en el Plan de Manejo del Fuego de la JIRA, se está incentivando el uso adecuado del fuego en las actividades productivas, con el fin de fomentar el cuidado de los recursos naturales mediante el manejo del fuego, a través de las líneas de acción establecidas en el presente convenio.

Cronograma de operación

Líneas de Acción	Actividades	Periodo de Ejecución			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Cooperación Interinstitucional	Equipamiento de vehículo				
	Adquisición de combustible				
	Adquisición de seguro para vehículo incendios				
	Viáticos y alimentación				
	Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego				
Gastos de administración (comisiones bancarias)					
Prevención física y manejo de combustibles.	Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.				
Combate y control de incendios forestales.	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).				
	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).				
	Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las Joyas.				
	Equipamiento de brigadas regionales				

6.1.1 COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, una de las prioridades en esta propuesta, es el seguimiento y operación del “Comité Regional de Manejo del Fuego del Consejo Forestal UMAFOR 1406 Región Autlán, creado el pasado mes de noviembre de 2019” y el “Comité Regional de Manejo del Fuego región sureste”, los cuales fungen como un órgano de coordinación para el tema de manejo de fuego regional, y es un vínculo con los dueños de la tierra y sociedad en general, al involucrar a instituciones como: la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Asociación Regional de Silvicultores (ARS, Autlán), la Universidad de Guadalajara (U de G), Ayuntamientos, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Colegio de ingenieros Forestales y esta Junta Intermunicipal.

Es en este sentido, que los recursos presupuestados en esta línea de acción, como: equipamiento de vehículo, adquisición de combustible, adquisición de seguro para el vehículo de Incendios, viáticos y alimentación y adquisición de equipo de cómputo para la coordinación de manejo del fuego; vienen a fortalecer y garantizar la operación y logística de la campaña de incendios 2020, siempre avalados y acordados a través de los Comités Regionales de Manejo del Fuego.

6.1.2 PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Una de las principales líneas de acción del programa de manejo del fuego de la JIRA, es incentivar un manejo del fuego basado en principios y criterios ecológicos para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de región. Es por esto, que uno de los componentes principales para lograr estos objetivos es incentivar la prevención física y el manejo de combustibles a través de relimpia de brechas cortafuego y sectorización mecánica de los combustibles forestales; con los cuales, se reduce el peligro de incendios catastróficos, contribuyendo tanto a la mitigación del cambio climático (conservación de almacenes de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero), así como la adaptación de este fenómeno, pudiendo tener una respuesta más rápida ante la presencia de incendios forestales y minimizando los impactos de estos en los ecosistemas forestales.

En este contexto, se trabajará con 18 kilómetros de brechas corta fuego en el Ejido La Laguna en el municipio de Tolimán, el cual es de suma importancia; ya que se ubica en uno de los sitios con mayor incidencia de incendios y mayor riesgo e importancia biológica, y en consecuencia una de las zonas prioritarias para la prestación de servicios en ambientales hidrológicos a las partes bajas para los municipios de Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y el estado de Colima.

6.1.3 COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

Bajo los mismos preceptos sobre el manejo del fuego basado en principios y criterios ecológicos, Con el fin de minimizar los tiempos de respuesta ante cualquier presencia de incendios forestales, beneficiando a los macizos forestales, sobre todo a los reluctantes al fuego y zonas de importancia

biológica para el ejercicio 2020, se concertarán tres brigadas regionales: Región Valles, que comprende los municipios de unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo y el Limón; y otra para la Región Llano, que comprende los municipios de Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo; y Brigada Las Joyas, la cual trabajará en implementar acciones de prevención en la parte alta de la zona núcleo Manantlán - Las Joyas, dentro la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Con la puesta en marcha de estas brigadas, las cuales están ubicadas en zonas sensibles y que amenazan centro de población, se pretende tener un sistema control de manera efectiva, con un sistema bien organizado para la vigilancia y detección temprana; en donde se generará, de acuerdo con el comité regional de Incendios, protocolos para la organización del combate de incendios. Es en este sentido, que en esta línea de acción se está contemplando el pago de salarios y prestaciones a personal de campo para integrar estas brigadas, así como el equipamiento básico y de protección personal.

6.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Las actividades productivas no sustentables, han sido históricamente un factor importante en la conversión de los bosques y selvas; prácticamente todos los suelos con potencial agropecuario de la región fueron desmontados en el pasado a causa de la migración a cultivos más rentables y la ganadería extensiva. Esto generó una tendencia de conversión de cultivos de maíz de temporal y selva baja caducifolia a pastizales inducidos y mono cultivos. La propuesta de la iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), presentada en este documento, pretende fomentar el uso adecuado de los recursos naturales a través de procesos de educación para la sustentabilidad, con el fin de reducir emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal.

En este sentido, bajo el contexto y posicionamiento de la JIRA como un Agente Público de Desarrollo Territorial (APDT), que detona procesos en el territorio mediante la conjunción de recurso y coordinación interinstitucional; este año, se pretende dar seguimiento e implementación de instrumentos de gestión del territorio como Programas prediales apoyados en 2019 a través de este mismo convenio, así como el trabajo con 5 sitios demostrativos, los cuales serán centro de intercambio con escuelas y productores locales, bajo un contexto educativo fomentando cambios de conducta en la población para una producción sustentable.

Cronograma de operación

Líneas de Acción	Actividades	Periodo de Ejecución			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Alternativas productivas sustentables	Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta.				
Implementación de Programas Prediales	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística, Ejido El Jalocote.				
	Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote.				
	Conformación de grupo de mujeres para la transformación de recursos naturales, en el Ejido San Juan de Amula.				

6.2.1 ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.

Durante varios años, nos hemos enfocado al financiamiento de proyectos productivos, dejando de lado la gestión y administración; y sobre todo, la concientización de los beneficios ambientales y sociales y económicos a los dueños del territorio y población en general. Es por esto, que los sitios demostrativos, se pretende sean espacios para la concientización y capacitación sobre la implementación de actividades productivas sustentables como: huertos comunitarios intensivos, agricultura orgánica, producción de planta, composta, lombricomposta y agroforestería. Ya que, con base en las experiencias aprendidas, necesitamos dar un mayor énfasis al uso adecuado de los recursos naturales, pero incentivando un cambio de comportamiento en la sociedad en general, mediante una visión de educación para la sustentabilidad.

Los sitios estarán ubicados en las instalaciones de viveros, centros de acopio y algunas escuelas dentro de los municipios de Autlán, Unión de Tula, El Limón; dando un sentido integral a la generación y manejo de residuos orgánicos, y su vínculo con la producción sustentable. Los sitios están visionados como centros de capacitación a productores y población en general, pudiendo integrar el total de los municipios de la JIRA, con procesos de capacitación en producción sustentable, ya que el año pasado se apoyaron viveros, y este año, cerraremos el proceso con estos centros.

6.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREDIALES.

De acuerdo a las prioridades establecidas en los programas prediales elaborados en 2019; para el ejido El Jalocote, se trabajará con un proyecto ecoturístico, ya que el ejido cuenta con infraestructura básica (cabaña), pero hace falta fortalecer la estructura organizativa para la atención de la visita pública, así como equipamiento de su infraestructura. Por lo que se rehabilitará el centro ecoturístico, se instalará un sistema de captación de agua de lluvia, asadores y bancas para los visitantes fuera de la cabaña, así como equipamiento y rehabilitación de la cabaña (boiler, pintura y barniz). Además, se realizará un curso de capacitación que fortalezca sus capacidades de gestión, organizativas y administrativas para que el proyecto funcione a largo plazo. Este proyecto es de suma importancia para la zona, ya que se encuentra al norte del municipio de Autlán de Navarro con un ecosistema con elementos de bosque Mesófilo de

montaña, en una zona de conectividad a la Sierra de Cacoma, y en donde se tiene un afluente de visitantes cada semana, y es zona de paso de peregrinos, por lo que es de suma importancia tener una atención y educación a los visitantes, para minimizar los impactos ambientales a los ecosistemas forestales del sitio y su zona de influencia.

El segundo proyecto, que también forma parte de los resultados del programa predial, es la conformación de un grupo de mujeres en el ejido San Juan de Amula, para la transformación de productos locales (dulces, ates, ponches y conservas). El proyecto se está visualizando en dos fases. Primera, capacitación en organización y gestión de proyectos e intercambio de experiencias, trabajando en la definición de una figura asociativa, reglamentos internos, gestión y administración, así como el posicionamiento de la mujer en el sector productivo.

7 LOGROS Y AVANCES.

7.1 ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Debido a las recomendaciones del sector salud en atención a la pandemia causada por el COVID-19 a partir del 16 de marzo en nuestro estado, algunas actividades se tuvieron que posponer en espera de las condiciones sanitarias cambien y las disposiciones generales del sector salud lo permitan.

En este contexto de salubridad nacional, es importante señalar que existieron complicaciones para establecer y cumplir acuerdos con los distintos actores de manejo del fuego en el territorio. Sin embargo, las acciones de prevención física, conformación de brigadas y seguimiento a los acuerdos interinstitucionales para la estrategia regional de manejo del fuego se pudo llevar a cabo, teniendo una correcta atención de los incidentes presentados en tiempo y forma; cabe mencionar, que el fortalecimiento institucional derivado de la firma de este convenio fortaleció, la operación en campo para lograr los objetivos planteados, por lo que únicamente quedaron pendientes actividades que se pueden realizar a finales de año y las cuales serán servir para fortalecer la estrategia de manejo del fuego regional 2021.

7.1.1 COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

La principal estrategia en temas de manejo de fuego, es la coordinación interinstitucional, por lo que el equipamiento de vehículos, adquisición de combustible, adquisición de seguro, viáticos y alimentación, adquisición de equipo de cómputo así como la contratación de un coordinador de manejo del fuego, nos brindaron los insumos necesarios para el fortalecimiento institucional y dar una atención adecuada a los incendios forestales presentados en la región, y estar en condiciones de cumplir con los acuerdos generados en el comité de manejo del fuego.

Como parte de la coordinación interinstitucional, el pasado 12 de mayo, se llevó a cabo una reunión virtual con el comité de manejo del fuego de la región sierra de mula, en donde se acordó el protocolo de atención a Incendios, y se dio un informe de los incendios presentados, así como la estrategia de flujo de información sobre los incendios presentados en la región; sobre este tema, se acordó que el flujo de información de los incendios presentados dentro de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, serán a través de la dirección de la reserva, mientras que los presentados en la zona de influencia y demás municipios de la JIRA, se coordinarán entre el promotor de Incendios de la Comisión Nacional de Forestal y la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila. Cabe mencionar, que esta reunión se realizó de manera virtual, por las restricciones y las recomendaciones de las autoridades de salud por el COVID 19.

Uno de los temas de gran importancia en la estrategia regional de manejo del fuego, es la prevención legal y educativa; la cual, si bien no está establecida dentro de este convenio, esta junta intermunicipal tiene una concurrencia de recursos mediante un proyecto aprobado con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), en donde se tenían planteado realizar charlas en algunas escuelas, así como talleres con algunos productores sobre la realización de quemas agropecuarias en un contexto de uso adecuado del fuego, sin embargo por lo antes mencionado debido a las restricciones del COVID 19, éstas actividades se realizarán a partir del mes de septiembre. Mientras que en el tema de prevención legal, se alcanzó a realizar una reunión durante el mes de febrero en el municipio de Unión de tula, con personal del Ayuntamiento, SEMADET, Protección Civil Municipal y dueños, poseedores y usufructuarios del territorio, en donde se exhortó a los productores a realizar sus calendarios de quema y dar aviso al ayuntamiento. Éste fue uno de los pocos municipios en los que se pudo trabajar los calendarios de quema, ya que por las mismas restricciones nos fue imposible trabajar con el resto, sin embargo se sigue con el mismo proceso del año pasado en donde los ayuntamientos de Autlán, Tuxcacuesco, san Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo fomentarían con los productores la realización de calendarios de quema.

Otra acción de gran importancia que se tenía planteada y no fue posible realizarla por las restricciones del COVID 19, fue la actualización de los reglamentos de ecología y fomento agropecuario en donde se regule el uso del fuego y se fomente la calendarización de quemas, por lo que en aras de ir avanzando en este tema, se realizó un acercamiento con los directores de ecología y fomento agropecuario, y presidentes de los 10 ayuntamientos, para exponer la información proporcionada por el área jurídica de la SEMADET, sobre el protocolo de respuesta Incendios forestales, proyecto de quemas agrícolas así como la carta de responsabilidad, donde a la fecha, los 10 municipios tienen una propuesta para actualización, la cual se socializará y aprobará en los cabildos a finales de año, y que será una de las estrategias para fomentar el uso adecuado del fuego en la estrategia regional de manejo del fuego 2021.

7.1.2 PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Asimismo, como parte de los arreglos y coordinación institucional, se estableció un acuerdo con el ayuntamiento de Tolimán, mediante convenio COL-JIRA/02/2020, para la colaboración en la implementación de acciones de prevención física, con la relimpia de 18 kilómetros de brechas cortafuego en el Ejido La Laguna, en la zona denominada Cerro Grande; en donde el municipio, apoyó con herramientas y viáticos para realizar las acciones de prevención, y esta junta intermunicipal el pago de jornales. Una de las fortalezas que se dio en esta coordinación, fue que en caso de presentarse algún incendio forestal, el ejido y municipio apoyará con el ataque inicial. Este proceso de coordinación entre Municipio y junta intermunicipal y ejido, es de suma importancia, ya que este es uno de los ejidos más alejados y con una mayor incidencia de incendios, además por sus características socioeconómicas y de seguridad, no es muy factible que personas ajenas entren a esta zona. Además, por su importancia biológica (forma parte de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán), es una de las principales zonas generadoras de servicios ecosistémicos para los municipios de Tuxcacuesco y Tolimán, así como a la zona conurbada de Colima, tenemos que minimizar impactos hacia las zonas forestales, y no poner en riesgo la producción de agua en cantidad y calidad.

7.1.3 COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

Una de las principales acciones de la presente estrategia, fue la contratación de tres brigadas regionales de Manejo del Fuego; brigada regional de manejo del fuego región Valle, la cual atendió los municipios de Unión de Tula, Ejutla, Autlan de Navarro, El Grullo y El Limón; brigada de prevención y combate de incendios forestales de la zona núcleo Manantlán las joyas, la cual atenderá la parte alta de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán; brigada regional de manejo del fuego región Llano, la cual atenderá los municipios de Tuxcacuesco, Tonaya, San Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo, enfocándose principalmente en las partes bajas del Parque Nacional Nevado de Colima, en los municipios de San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, que es donde han ocurrido las mayores contingencias por incendios ambientales y deslaves a causa de estos en estos últimos años, por lo que se pretende hacer un sistema de bloques a través de la relimpia y apertura de brechas cortafuego para prevención de incendios, así como manejo de combustibles y rehabilitación de caminos de acceso. Cabe mencionar que esta última brigada, por las características ambientales, meteorológicas y sociales de la región, no se pudo conformar en el tiempo establecido; sin embargo, se conformará a partir del mes de octubre, para realizar las acciones de prevención, basados en un análisis de restauración del sitio, ya que por el temporal de lluvias no era viable comenzar con los trabajos en esta zona, sino que se vio más factible trabajar a finales de año y que las acciones de prevención sean parte de la estrategia de manejo del fuego 2021.

En este contexto y como parte de las acciones de las dos brigadas conformadas en el mes de mayo (región Valles y las joyas), se reportaron oficialmente 21 incendios, de los cuales, 7 fueron atendidos en colaboración con las brigadas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), Municipios, Ejidos, Comunidades, Propietarios y Voluntarios, mientras que 2 fueron atendidos únicamente por las brigadas de esta Junta Intermunicipal.

Asimismo, se colaboró en la realización de una quema controlada, realizando acciones de manejo de combustibles en 77 hectáreas en colaboración con las brigadas de manejo del fuego de CONAFOR, CONANP, SEMADET y Municipales, realizando la quema simultánea de dos zonas con alta concentración de combustibles en la zona núcleo de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, correspondiente a los terrenos del ejido Ahuacapán, en el municipio de Autlan de Navarro.

También se realizó el picado, apilamiento y acordonado de madera muerta a consecuencia de incendios de años pasados en la zona núcleo de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, en aproximadamente 1.6 hectáreas, en el paraje conocido como Loma bonita, a 30 minutos de la Estación Científica las Joyas.

Además, la brigada de Manejo del Fuego de la región Valles, rehabilitó 9 km de brecha cortafuego para proteger la zona núcleo de la RB Sierra de Manantlán correspondiente a Manantlán-Las Joyas, importante maza boscosa cuyas funciones ambientales como regulador climático y protección para desastres climáticos extremos, captador de agua y almacén de carbono.

Tabla 1.- Incendios presentados en los municipios de la JIRA.

No	REGIÓN	FECHA	Predio	Municipio	LATITUD	LONGITUD	DEPENDENCIA O ASOCIACIÓN	VEGETACIÓN	ÁREA NATURAL PROTEGIDA
1	Sierra de Amula	28/05/20	La Palmilla / La Lima	Ejutla	19.98505556	-103.9830833	CONAFOR, UPCBJ, JIRA	Bosque de Encino	N/A
2	Costa Sur	11/04/20	El Cicuri	Autlan de Navarro	19.70538889	-104.351	CONAFOR PC YB MUNICIPIO	Selva Baja Caducifolia	N/A
3	Sierra de Amula	17/04/20	Ejido lagunillas	Autlan de Navarro	19.71141944	-104.286675	SEMADET MUNICIPIO	Agricultura de Temporal Anual	N/A
4	Sierra de Amula	17/04/20	Ejido lagunillas	Autlan de Navarro	19.64983333	-104.5380833	CONAFOR	Agricultura de Temporal Anual	N/A
5	Sierra de Amula	02/05/20	Piedra Picuda	Autlan de Navarro	19.66405556	-104.2905556	CONANP, MUNICIPIO, JIRA, Ahuacapan	Bosque de Encino-Pino, Bosque de Pino, Selva Baja	RBSM
6	Sierra de Amula	03/05/20	las canoas	Autlan de Navarro	19.75216111	-104.2606	COMUNITARIA	Agrícola	N/A
7	Sierra de Amula	03/05/20	El Portezuelo de las Ollitas	Autlan de Navarro	19.61756111	-104.2274444	SEMADET MUNICIPIO, CONAFOR, CONANP, JIRA	Bosque de Pino Encino	RBSM
8	Región Sur	11/05/20	El Izote	San Gabriel	19.62783333	-103.6418056	ASOCIACIÓN SIVICULTORES	Pastizal inducido	N/A
9	Región Sur	12/05/20	Las Moras	San Gabriel	19.62758333	-103.6826111	ASOCIACIÓN DE SIVICULTORES	Bosque de Pino encino	N/A
10	Costa Sur	16/05/20	mesa de los desmontes	Autlan de Navarro	19.60868611	-104.2943583	CONANP, JIRA	Bosque Pino Encino	RBSM
11	Región Sur	16/05/20	Laguna	Tolimán	19.54302222	-103.9672806	JIRA	Bosque de Encino	N/A
13	Región Sur	25/05/20	La Ladera	San Gabriel	19.79145833	-103.6761472	ASOCIACIÓN SIVICULTORES		
14	Sierra de Amula	25/05/20	Puerto de las Varas	Unión de Tula	19.97694444	-104.3158333	CONAFOR, PC YB MUNICIPIO		

15	Sierra de Amula	28/05/20	La Palmilla / La Lima	Ejutla	19.98505556	-103.9830833	CONAFOR, UPCBJ	Bosque de Encino	N/A
16	Sierra de Amula	05/06/20	El pajarito	Ejutla	19.86866667	-104.2013889	CONAFOR PC Y B MUNICIPIO	Bosque de Encino	
17	Región Sur	13/04/20	Cuamecate	San Gabriel	19.67269444	-103.6940833	ASOCIACIÓN SIVICULTORES	Bosque de Encino Pino	N/A
18	Región Sur	30/04/20	La Tarjea	San Gabriel	19.65172222	-103.5748611	SEMADET, MUNICIPIO	Agrícola	N/A
19	Región Sur	12/05/20	El Monte de Pizano	San Gabriel	19.62227778	-103.6768056	ASOCIACIÓN DE SIVICULTORES	Bosque de Pino Encino	N/A
20	Región Sur	24/05/20	El Rincón Oscuro	San Gabriel	19.66502778	-103.6233056	Asociación Silvícola		
21	Región Sur	25/05/20	La Galera	San Gabriel	0	0	ASOCIACIÓN SIVICULTORES		N/A

A continuación, se presenta un análisis preliminar de los incendios forestales presentes en el territorio. De los incendios reportados para el territorio de la JIRA, la mayoría ocurrieron durante el mes de mayo, coincidiendo con la temporada de estiaje en la región.

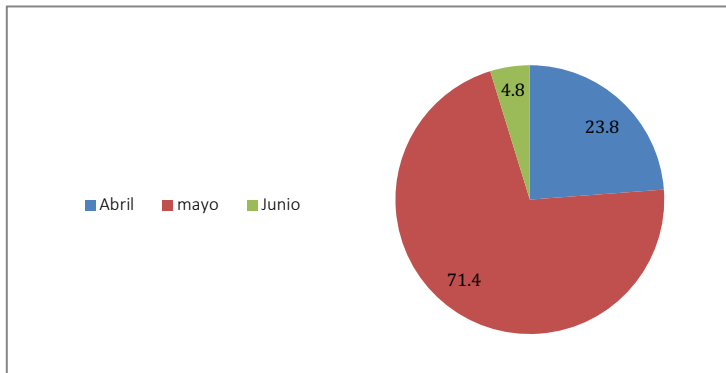


Figura 1.- Porcentaje de Incendios presentados por mes.

Los municipios que registraron el mayor número de incendios en el 2020, fueron Autlán de Navarro y San Gabriel, de las regiones Costa Sur y Sur del estado de Jalisco, con 8 eventos cada uno.

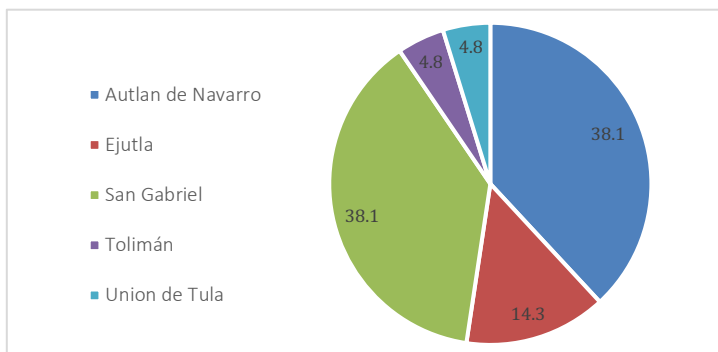


Figura 2.- Porcentaje de incidencia de Incendios forestales en los municipios de la JIRA.

En el registro de incendios por región, de acuerdo con la regionalización de Jalisco y que se encuentra dentro del territorio de la JIRA; la región Sierra de Amula, fue la que registró la mayor cantidad de incendios, siendo la región Costa Sur la que menos cantidad registró. Es importante entender que el territorio de la JIRA se encuentra mayormente en la Sierra de Amula, y solo tiene un municipio en cada una de las otras dos regiones.

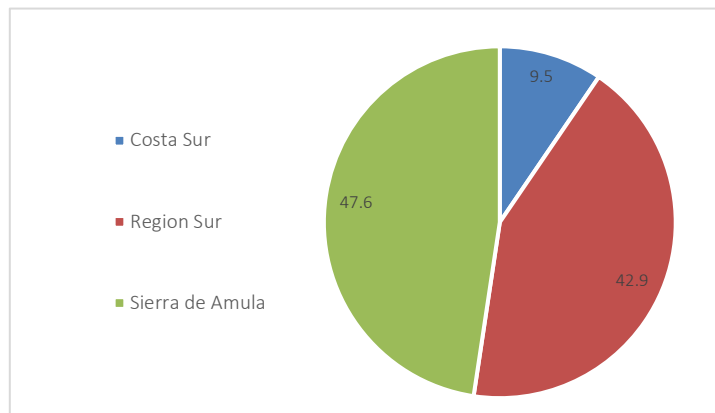


Figura 2.- Porcentaje de incidencia de Incendios forestales en las diferentes regiones dentro de la JIRA.

El análisis total de la información de los incendios forestales en el territorio de la JIRA, se realizará una vez que estén disponibles los datos oficiales, ya que al momento se siguen trabajando por parte de las instituciones encargadas del tema, como lo es la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET). Una vez que se tenga esta información, se trabajará una propuesta de mejora, un análisis del impacto social ambiental y económico que los sistemas forestales están teniendo en la región, además de terminar el sistema de información geográfica (SIG), de todas las actividades de manejo del fuego realizadas por esta junta intermunicipal, así como el material fotográfico final.

8 ACTIVIDADES PENDIENTES.

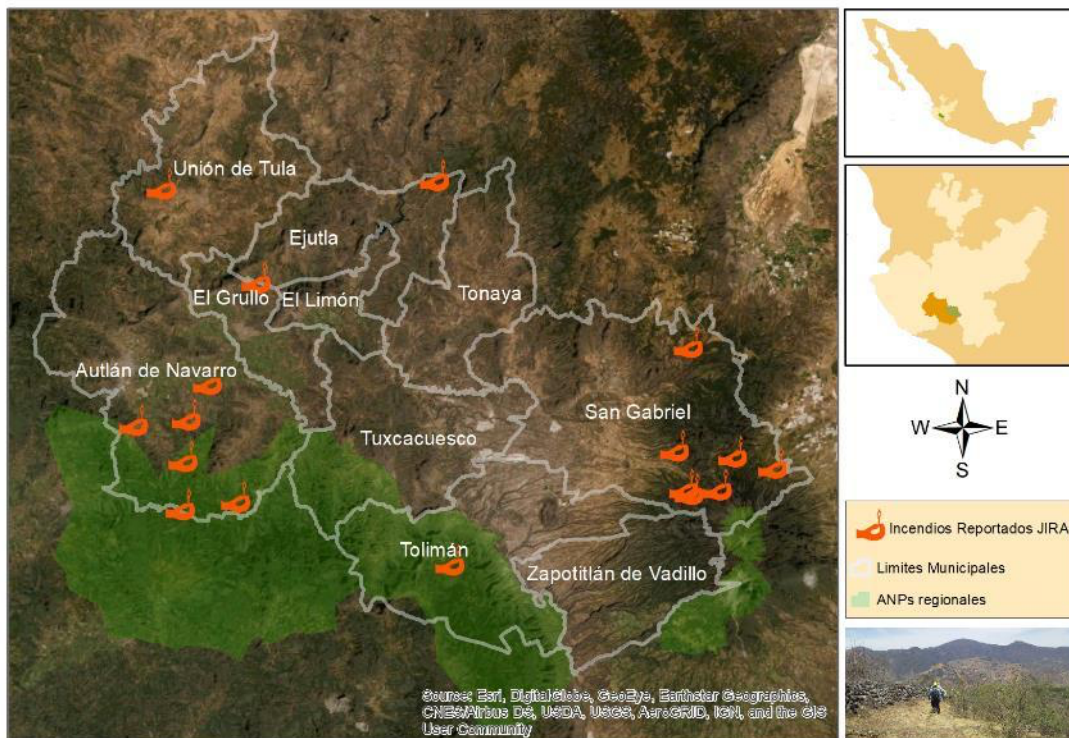
Como se mencionó en el apartado de prevención y combate de incendios, la brigada de manejo del fuego de la región Llano, por las características ambientales, meteorológicas y sociales de la región, no se pudo conformar en el tiempo establecido; sin embargo, se conformará a partir del mes de octubre, para realizar las acciones de prevención, basados en un análisis de restauración del sitio, ya que por el temporadas de lluvias no era viable comenzar con los trabajos en esta zona, sino que se vio más factible trabajar a finales de año y que las acciones de prevención sean parte de la estrategia de manejo del fuego 2021.

Asimismo, de acuerdo a los cronogramas y calendarios de ejecución, las actividades de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE), se comenzarán a trabajar a partir del mes de agosto, ya que actualmente se están realizando las visitas a campo y la integración de la licitación para la compra de los materiales y comenzar en la ejecución de los proyectos, como lo son: Implementar sitios demostrativos de practicas

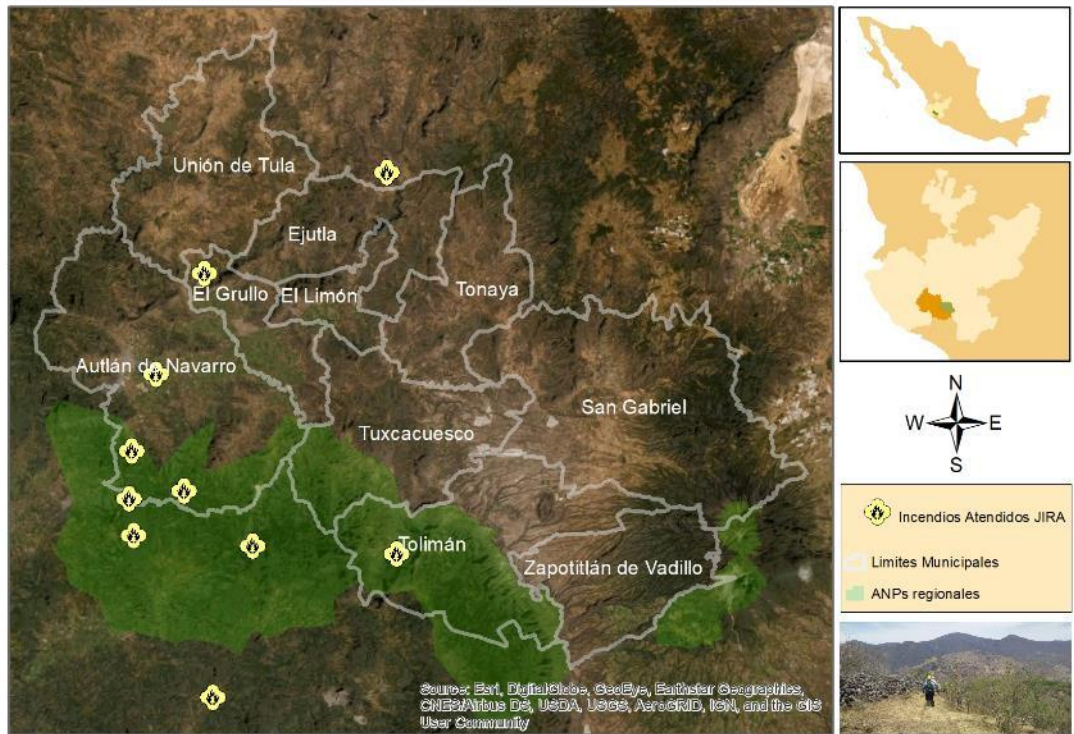
sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta; Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística en el Ejido El Jalocote; Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote; conformación de grupo de mujeres para la transformación de recursos naturales, en el Ejido San Juan de Amula. Los cuales forman parte de la implementación de los programas prediales realizados en 2019, así como la puesta en marcha de sitios demostrativos para la producción sustentable.

9 MEMORIA FOTOGRÁFICA.

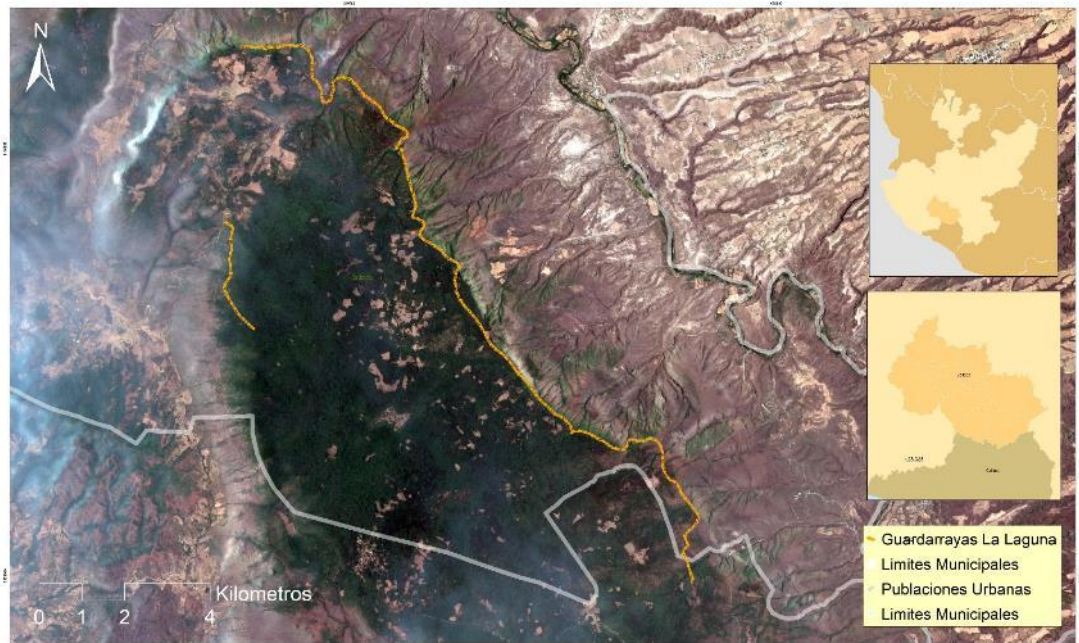
Estrategia Regional de Manejo del fuego



Incendios reportados en el territorio de la JIRA



Incendios atendidos por la JIRA en la temporada



Trazo de brecha rehabilitada en el ejido la laguna en el Municipio Tolimán.



Trazo de la brecha cortafuego rehabilitada en el ejido la Yerbabuena, Atlán de Navarro



Reunión para difundir y acordar la realización de calendarios de quema, así como reiterar lo correspondiente a la NOM015, Unión de Tula



Reunión en La Laguna para coordinar los trabajos de rehabilitación de brechas cortafuego y combate de incendios, Cerro Grande, Tolimán



Integración de la brigada regional de manejo del fuego de la JIRA a las actividades de manejo de combustibles en quema prescrita RB Sierra de Manantlán



Aplicación de contrafuego en franjas en quema prescrita RB Sierra de Manantlán



Picado de madera muerta para apilamiento, como método mecánico de manejo de combustibles RB Sierra de Manantlán



Apilamiento de madera muerta para reducir los impactos de los incendios en el bosque RB Sierra de Manantlán



Madera abandonada en aprovechamiento clandestino de madera en la zona núcleo RB Sierra de Manantlán



Relimpia de brechas cortafuego en el ejido La Laguna, como parte del mantenimiento del sistema de bloques en Cerro Grande, Tolimán



Relimpia de brecha cortafuego en sistema agrosilvopastoril para prevención de incendios en el ejido la Yerbabuena, Autlán de Navarro.



Ejecución de contrafuego con guardarraya de combate en incendio en bosque de roble. Ejutla



Brigada Regional de Manejo del Fuego a relevarse con el incendio bajo control. Ejido Tecopatlán, Autlan de Navarro



Aplicación de contrafuego para combatir incendio en bosque de pino, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.



Combate de incendio directo en Cerro Grande, Ejido la Laguna, Tolimán



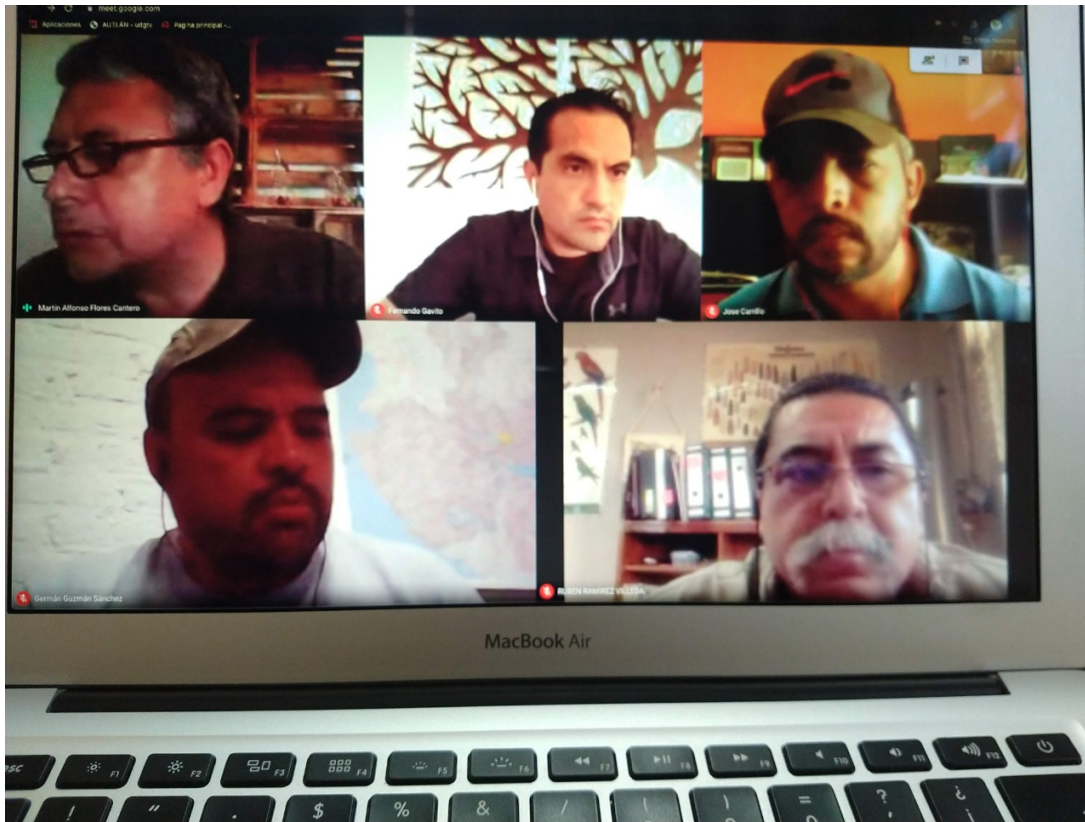
Recorrido de verificación de liquidación en la frontera noreste de incendio en el paraje El Pajarito/El Guamuchilito. Ejutla



Limpieza de caminos de acceso para combate de incendios en el municipio de Ejutla



Labores de vigilancia de incendio controlado en la mesa de los Desmontes, RB Sierra de Manantlán.



Reunión virtual del Consejo Forestal Regional al inicio de la temporada de incendios forestales. en captura: SEMADET región Sierra de Amula, Dirección de la RB Sierra de Manantlán

10 ANEXOS.

Buscar

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Información incendios forestales

Junta Intermunicipal del Rio Ayuquila
Jue 23/04/2020 05:00 PM

Para: ayuntamiento@uniondetula.gob.mx; PRESIDENCIA UNION DE TULA; Raúl García Ramírez Pte. Ejutla; PRESIDENCIA EL GRULLO; David Michel Camarena; Juan Esteban Michel Terriquez Pte. Tonaya; Juan Esteban Michel; JOSE FLETES; Diego A. Puga (Pte Tolliman); DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO; Bonifacion Villalvazo Larios Pte. San Gabriel ; ZAPOTITLÁN DE VADILLO GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
CC: Cristina Berenice Orozco Adame (Ecología U de Tula); Nancy Meza Serrano (Ecología Ejutla); Nancy Meza Serrano (Ecología Ejutla); Brenda Yanet Cruz Rivera (Ecología El Grullo); Ramon David Gonzalez Jimenez (Ecología EL Limón); Hídalga Marcela Pineda Cuevas (Ecología Tonaya); Erika Dariela Benavides Rubio (Ecología Tuxcacuesco); Josefina Yaneth Blanco Enciso (Ecología San Gabriel); Pedro Guzman Larios (Ecología Tolliman); Alejandro Lopez Virgen (Ecología Zapotitlan); Jose Cruz Gómez Llamas


Proyecto quemas agricolas.d... 24 KB	CARTA DE RESPONSABILIDA... 15 KB	Calendario de Quema Muni... 1 MB
Formato de designación de b... 114 KB	Formato de Lesionados y Fall... 810 KB	Manual del formato de lesion... 602 KB

6 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Estimad@s President@s, por recomendación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), le envío conformación referente al tema de incendios forestales, se adjunta:

- **Proyecto de quemas agrícolas**, el cual es una propuesta sustentada en la normatividad vigente, para la elaboración o actualización de reglamentos internos de las áreas de ecología o fomento agropecuario según aplique, para la reglamentación y sanciones por quemas agropecuarias fuera de la normatividad establecida.
- **Carta de Responsabilidad**, la cual es una carta que podría firmar el productor a la hora de realizar el aviso de quemas, solo es un ejemplo que está a su consideración.
- **Calendario de quema**, un ejemplo de lo que se está trabajando en otros municipios para la calendarización de quemas, este formato se podría imprimir y pegarlo en las agencias y delegaciones, o en la mismas áreas de medio ambiente o fomento agropecuario.
- **Formato de designación de beneficiarios**, Este es un seguro de vida que brinda la CONAFOR a los combatientes de incendios, los formatos se entregan en la promotora de la CONAFOR con el Ing. Byron.
- **Formato y manual de lesionados**, la cual es Establecer una guía como apoyo al personal de gabinete y de campo para la captura de información del Formato de Lesionados y Fallecidos 2020.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo, quedando al pendiente para cualquier apoyo, duda o aclaración.

 **Oscar G. Ponce Martinez**
Director
González Ortega # 38, Colonia Centro, C.P. 48900.
Autlán de Navarro, Jalisco, México.
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44
www.jira.org.mx

Responder | Responder a todos | Reenviar

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATNIZmYAZC1hN2NjAC1jNmRjLTAwAi0wMAoARgAAAZe9rkGwQ5pGj3Nbl80u7JAHAC7qlPwwe... 1/1
Envío del instrumento para la actualización de los reglamentos municipales en materia de manejo del fuego.



CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL DÍA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2020, POR UNA PARTE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL (OPDI), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR, ING. OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA JIRA", Y POR LA OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, A TRAVÉS DE LOS CC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO Y CECILIA GABRIELA MUNGUÍA MOLINA, PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES.

- I. Los artículos 4, 5, 8, 9 fracciones III y VII y 10 fracción II de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente señalan las competencias y atribuciones del estado y los municipios en materia de medio ambiente; que las autoridades estatales, municipales, y las federales deben de asumir la responsabilidad de la protección ambiental del territorio de la entidad, bajo un estricto concepto federalista, siendo la coordinación entre los distintos niveles de gobierno indispensables para la eficacia de las acciones ambientales; y para cumplir con los objetivos de la conservación permanente del equilibrio de los ecosistemas, se requiere observar una estrategia de administración pública vinculada y federalista, soportada en la operación coordinada de las diferentes instancias de gobierno en materia de protección al ambiente.
- II. Dentro de las líneas de acción del Programa de Manejo del Fuego de la JIRA, se encuentran las actividades de prevención de incendios o prevención física, las cuales contemplan apertura y rehabilitación de brechas corta fuego y control de residuos de combustibles en algunas zonas, según lo requiera los sitios, con estas acciones se pretende reducir el peligro de incendios catastróficos, contribuyendo tanto a la mitigación del cambio climático (conservación de almacenes de carbono y reducción de emisiones de gases con efecto de invernadero) como a la adaptación a este fenómeno.
- III. Tomando en cuenta régimen potencial de incendios, fragilidad e impacto en los ecosistemas, se vio viable la implementación de un total de 18 kilómetros de brechas corta fuego en el Ejido La Laguna, en el municipio de Toluimán, ya que esta zona tenemos suelos cársticos con elementos de Bosque Mesófilo (reluctantes al fuego) y que por su biodiversidad, es denominada como zona de alto valor para la conservación, sin dejar de lado, que se encuentra dentro de la RB Sierra de Manantlán y es una de las principales productoras de servicios ambientales hidrológicos a las zonas bajas.
- IV. La JIRA, firmó con el Gobierno del estado, convenio de asignación de recursos, con número SEMADET/DJ/DERN/009/2020, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL, JIRA.
- V. Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del convenio de asignación de recursos antes mencionado, del presupuesto asignado a LA JIRA, se asignará al AYUNTAMIENTO, la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.), para la rehabilitación de brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna, conforme lo que se establezca en el presente convenio de colaboración y sus anexos. Dicho recurso se encuentra aprobado en el presupuesto de egreso 2020 de la JIRA, en el capítulo 4391 "Otros subsidios".

Es importante señalar que están en proceso de complementarse los resguardos y recibos de equipos, una vez confirmemos el estado de estos con los resguardantes, y serán informados en el próximo informe.

Elaboró

Revisó

José Cruz Gómez Llamas
Coordinador de Manejo del Fuego de la JIRA

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director de la JIRA

GASTOS SERVICIOS PERSONALES
(CAPITULO 1000)

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL				1ER Y 2DO SEGUNDO TRIMESTRE									
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO			PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO ANUAL	EJERCIDO				
									MONETARIO	PORCENTAJE			
ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO	Cooperación Interinstitucional	Contratar un coordinador de Manejo del Fuego	1 persona contratada por cinco meses.	Persona contratada para la coordinación de la estrategia regional de manejo del fuego.	100%	40%	Contrato firmado	\$ 95,760.00	\$ 31,920.00	26.60%	1221	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.	
								\$ 981.15	\$ 327.04	0.27%	1321		
								\$ 3,924.59	\$ 1,308.20	1.09%	1322		
								\$ 8,835.68	\$ 2,879.09	2.40%	1411		
								\$ 5,173.28	\$ 1,677.98	1.40%	1421		
								\$ 5,325.30	\$ 1,728.32	1.44%	1432		
								\$ 120,000.00	\$ 39,840.63	33%			

RELACION DE FACTURAS

PERIODO QUE REPORTA:	ENERO A JUNIO 2020	FECHA DE ENTREGA:	22 DE JULIO 2020
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)		
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales		
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)		

EJE ESTRATEGICO:	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO
LINEA DE ACCIÓN:	Cooperación Interinstitucional

ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Contratar un coordinador de Manejo del Fuego	1	20/05/2020	823	Nomina primer quincena de mayo	1221	\$ 5,700.00	Estatal
	2	29/05/2020	089	Nomina segunda quincena de mayo	1221	\$ 9,120.00	Estatal
	5	15/06/2020	C0A	Nomina primer quincena de junio	1221	\$ 8,550.00	Estatal
	6	29/06/2020	4B2	Nomina segunda quincena de junio	1221	\$ 8,550.00	Estatal
	3	29/05/2020	5may	Provisión prima vacacional mayo	1321	\$ 151.84	Estatal
	7	30/06/2020	6jun	Provisión prima vacacional junio	1321	\$ 175.20	Estatal
	3	29/05/2020	5may	Provisión aguinaldo mayo	1322	\$ 607.38	Estatal
	7	30/06/2020	6jun	Provisión aguinaldo junio	1322	\$ 700.82	Estatal
	4	17/06/2020	6640	Cuotas patronales IMSS Mayo	1411	\$ 1,336.72	Estatal
	8	17/07/2020	290914	Cuotas patronales IMSS junio	1411	\$ 1,542.37	Estatal
	9	17/07/2020	90914	INFONAVIT tercer bimestre	1421	\$ 1,677.98	Estatal
	8	17/07/2020	290914	Cuotas patronales RCV tercer bimestre	1432	\$ 1,728.32	Estatal
TOTAL						\$ 39,840.63	

1000 SERVICIOS PERSONALES

1000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	\$ 31,920.00	\$ -	\$ -	\$ 31,920.00
1221	Sueldo base al personal eventual	\$ -	\$ 31,920.00	\$ -	\$ -	\$ 31,920.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -	\$ 1,635.24	\$ -	\$ -	\$ 1,635.24
1321	Primas de vacaciones y dominical	\$ -	\$ 327.04	\$ -	\$ -	\$ 327.04
1322	Aguinaldo	\$ -	\$ 1,308.20	\$ -	\$ -	\$ 1,308.20
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 6,285.39	\$ -	\$ -	\$ 6,285.39
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	\$ -	\$ 2,879.09	\$ -	\$ -	\$ 2,879.09
1421	Cuotas para la vivienda	\$ -	\$ 1,677.98	\$ -	\$ -	\$ 1,677.98
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	\$ -	\$ 1,728.32	\$ -	\$ -	\$ 1,728.32
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ 39,840.63	\$ -	\$ -	\$ 39,840.63

GASTOS DE OPERACIÓN
(CAPITULO 2000 A 5000)

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL														1ER Y 2DO SEGUNDO TRIMESTRE			
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS			
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PROGRAMADO		EJERCIDO							
								PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE						
ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO	Cooperación Interinstitucional	Equipamiento de vehículo	Un juego de llantas adecuadas para realizar actividades de logística para la prevención y combate de incendios forestales.	Equipamiento realizado	0.96%	0.90%	Factura	\$ 18,000.00	0.96%	\$ 16,600.02	0.88%	2961	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.				
		Adquisición de combustible	Garantizar la operación y logística de la estrategia regional de manejo del fuego 2020.	Kilómetros recorridos	1.60%	1.00%	bitácora	\$ 15,000.00	0.80%	\$ 10,512.11	0.56%	2611	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.				
		Adquisición de seguro para vehículo incendios	Pago de seguro de un vehículo para la coordinación de incendios forestales	Seguro contratado para el vehículo asignado a la operación de la estrategia regional de manejo del fuego.		0.64%	0.64%	Póliza de seguro	\$ 12,000.00	0.64%	\$ 11,919.42	0.63%	3451	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.			
		Viáticos y alimentación	Garantizar la operación y logística de la campaña de incendios 2020.	Comisiones de campo	2.34%	2.00%	informe de comisión	\$ 32,500.00	\$ 0.02	\$ 25,008.48	1.33%	2213	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.				
								\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 385.99	0.02%	3751					
								\$ 250.00	\$ 0.00	\$ -	0.00%	3791					
		Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego	1 Equipo y accesorios de computo	Número de equipos de computo adquiridos para sistematización de información de la estrategia regional de incendios.	1.06%	1.06%	Factura	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 1,629.00	0.09%	2941	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.				
								\$ 17,000.00	\$ 0.01	\$ 15,469.00	0.82%	5151					

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL														1ER Y 2DO SEGUNDO TRIMESTRE				
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS				
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PROGRAMADO		EJERCIDO								
								PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE							
		Gastos de administración (comisiones bancarias)	Comisiones bancarias cubiertas	Número de comisiones bancarias solventadas con recursos del proyecto	0.11%	0.00%	Estado de cuenta bancario	\$ 700.00	0.04%	\$ -	0.00%	3411	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.	A la fecha no se generaron comisiones bancarias				
	Prevención física y manejo de combustibles.	Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.	18 Kilómetros	Kilómetros de brechas corta fuego rehabilitados	4.79%	4.79%	Georreferencia de los trabajos (archivos shape) y fotografías	\$ 90,000.00	4.79%	\$ 90,000.00	4.79%	4391	Tolimán					
	Combate y control de incendios forestales.	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).	Contratación de 11 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	29.26%	20.00%	Informe técnico de avance	\$ 550,000.00	29.26%	\$ 172,504.54	9.18%	3311	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón.	No se ejerció la totalidad del recurso como se tenía programado, ya que el dinero llegó hasta el mes de mayo y por el proceso de licitación, el proveedor de servicio de subcontratación de personal se contrato a finales del mes de mayo, por lo que sólo se contrato una brigada a partir del mes de junio. La brigada de la región de la región Llano será a partir del mes de septiembre, cuando se pueda trabajar en el territorio y termine el temporal de lluvias.				
		Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).	Contratación de 11 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	29.26%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 550,000.00	29.26%	\$ -	0.00%	3311	Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.					
		Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las Joyas.	Contratación de 5 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	5.32%	5.32%	Informe técnico de avance	\$ 100,000.00	5.32%	\$ 100,000.00	5.32%	4391	Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón					
		Equipamiento de brigadas regionales	Equipo, herramienta, refacciones y prendas de protección personal, para dos brigadas regionales	Brigadas equipadas.	3.35%	2.00%	Factura e informes técnico.	\$ 35,000.00	\$ 0.02	\$ 19,175.99	1.02%	2721	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.					
								\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 2,820.00	0.15%	2911						
	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 3,763.00	0.20%	5651													
	\$ 20,000.00	\$ 0.01	\$ 17,545.00	0.93%	5694													

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRÁVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL														1ER Y 2DO SEGUNDO TRIMESTRE					
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS					
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PROGRAMADO		EJERCIDO									
								PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE								
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	Alternativas productivas sustentables	Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta.	5 sitios demostrativos	Sitios demostrativos operando.	14.63%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 275,000.00	14.63%	\$ -	0.00%	4391	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.					
		Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística, Ejido El Jalocote.	1 sitio ecoturístico rehabilitado.	Sitio ecoturístico operando.	2.93%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 55,000.00	2.93%	\$ -	0.00%	4391	Autlán de Navarro.	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.					
	Implementación de Programas Prediales	Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote.	Capacitación a 10 personas.	Numero de Personas Capacitadas.	2.13%	0.00%	Memorias del curso y listas de asistencia.	\$ 20,000.00	1.06%	\$ -	0.00%	3342	Autlán de Navarro.	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.					
		Conformación de grupo de mujeres para la transformación de recursos naturales, en el Ejido San Juan de Amula.	Capacitación a 10 personas.	Numero de Personas Capacitadas.	0.80%	0.00%	Memorias del curso y listas de asistencia.	\$ 7,500.00	0.40%	\$ -	0.00%	3342	El Limón	Por las agendas y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.					
	Alternativas productivas sustentables e	Adquisición de combustible	Garantizar la operación y logística de la Iniciativa de Reducción de Emisiones.	Kilómetros recorridos	0.53%	0.15%	bitácora	\$ 3,000.00	0.16%	\$ 1,200.69	0.06%	2611	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	El recurso ejercido ha sido principalmente para la realización de reuniones con los grupos, y establecer el tipo de materiales a comprar para cada uno de los proyectos.					

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL				1ER Y 2DO SEGUNDO TRIMESTRE										
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PROGRAMADO		EJERCIDO				
								PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE			
	Implementación de Programas Prediales	Viáticos y alimentación	Garantizar la operación y logística de la Iniciativa de Reducción de Emisiones.	Comisiones de campo	0.32%	0.00%	informe de comisión	\$ 2,000.00	0.11%	\$ -	0.00%	2213	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	
								\$ 1,816,450.00	97%	\$ 488,533.24	26%			

RELACION DE FACTURAS

PERIODO QUE REPORTA:	ENERO A JUNIO 2020		FECHA DE ENTREGA:	22 DE JULIO 2020			
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)						
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales						
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)						
EJE ESTRATEGICO:			ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO				
LINEA DE ACCIÓN:			Cooperación Interinstitucional				
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Equipamiento de vehículo	6	21/05/2020	46624	Compra de llantas para Ranger 2019 utilizada en actividades de prevención y combate de incendios forestales	2961	\$ 16,600.02	Estatal
Adquisición de combustible	17	29/05/2020	1758	Combustible	2611	\$ 333.29	Estatal
	18	29/05/2020	1757	Combustible	2611	\$ 4,950.74	Estatal
	32	30/06/2020	2007	Combustible	2611	\$ 5,228.08	Estatal
Adquisición de seguro para vehículo incendios	16	27/05/2020	9750	Seguro cobertura amplia, por un año Ranger 2019	3451	\$ 11,919.42	Estatal
Viáticos y alimentación	1	12/05/2020	10490	Alimentación brigada en atención de incendio en la Yervabuena. 44 personas	2213	\$ 3,172.40	Estatal
	2	13/05/2020	12614	Consumo de alimentos	2213	\$ 320.00	Estatal
	3	15/05/2020	12277	Consumo de alimentos	2213	\$ 154.00	Estatal
	4	17/05/2020	12287	Consumo de alimentos	2213	\$ 160.00	Estatal
	9	22/05/2020	10535	Despensa actividades de combate de incendios en Arrayanera-Piedra Blanca (29 personas por 2 días), los desmontes (29 personas por 2 días) y mirador los Chivos (30 personas por 3 días)	2213	\$ 14,069.10	Estatal
	14	27/05/2020	10545	Despensa para brigada, combatir incendio forestal en bosque de roble en la cuenca del Río San Miguel	2213	\$ 1,256.98	Estatal
	19	04/06/2020	F475	Consumo de alimentos	2213	\$ 93.00	Estatal
	21	08/06/2020	10582	Despensa para brigada, combatir incendio forestal junto con brigada regional en los paajes de El Guamuchil y El Ocotillo. 11 brigadistas	2213	\$ 2,163.48	Estatal
	22	08/06/2020	10583	Alimentación brigada para apoyar a la DRBSM en combate de incendios Zona Sur RBSM, 8 personas	2213	\$ 2,836.52	Estatal
	25	12/06/2020	12425	Consumo de alimentos	2213	\$ 93.00	Estatal
	26	12/06/2020	12432	Consumo de alimentos	2213	\$ 170.00	Estatal
	27	16/06/2020	12443	Consumo de alimentos	2213	\$ 93.00	Estatal
	29	03/06/2020	12780	Consumo de alimentos	2213	\$ 427.00	Estatal
	10	25/05/2020	36928	Consumo de alimentos	3751	\$ 132.00	Estatal
	11	25/05/2020	2C59	Consumo de alimentos	3751	\$ 69.99	Estatal
23	10/06/2020	12996	Consumo de alimentos	3751	\$ 184.00	Estatal	

PERIODO QUE REPORTA:		ENERO A JUNIO 2020		FECHA DE ENTREGA:		22 DE JULIO 2020		
NOMBRE DEL CONVENIO:		EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)						
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:		Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales						
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:		JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)						
Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego	7	22/05/2020	7801	Disco duro externo para almacenamiento de información sobre las acciones del manejo del fuego y combate de incendios en el territorio de la JIRA.	2941	\$	1,629.00	Estatal
	8	22/05/2020	8501	Equipo de computo para Coordinador de Manejo del Feugo	5151	\$	15,469.00	Estatal
						Subtotal	\$	81,524.02
LÍNEA DE ACCIÓN:				Prevención física y manejo de combustibles.				
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO	
Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.	20	05/06/2020	33-2020	Implementación del programa regional de Manejo del Fuego, mediante rehabilitación de brechas cortafuego (pago brigada).	4391	\$	90,000.00	Estatal
						Subtotal	\$	90,000.00
LÍNEA DE ACCIÓN:				Combate y control de incendios forestales.				
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO	
Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).	24	12/06/2020	955	Servicio subcontratación primer quincena junio brigada regional Valles	3311	\$	86,252.27	Estatal
	30	30/06/2020	1087	Servicio subcontratación segunda quincena junio brigada regional Valles	3311	\$	86,252.27	Estatal
Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las Joyas.	5	18/05/2020	2547	Asignación de recursos para la concertación de brigada de prevención y combate de incendios forestales en la Zona Núcleo Manantlan Las Joyad	4391	\$	100,000.00	Estatal
Equipamiento de brigadas regionales	12	26/05/2020	9C79	24 pares de botas, para equipamiento de brigada y coordinador de manejo del fuego	2721	\$	19,175.99	Estatal
	28	24/06/2020	4436	Compra de arañas para equipameinto a brigada para prevención y combate de incendios forestales	2911	\$	2,820.00	Estatal
	13	27/05/2020	365	Radio portátil marca kenwood	5651	\$	3,763.00	Estatal
	15	27/05/2020	AD36	2 Motosierras para equipamiento de brigadas para prevención y combate de incendios forestales	5694	\$	17,545.00	Estatal
						Subtotal	\$	315,808.53

PERIODO QUE REPORTA:		ENERO A JUNIO 2020		FECHA DE ENTREGA:		22 DE JULIO 2020	
NOMBRE DEL CONVENIO:		EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)					
NOMBRE DE LA: DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:		Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales					
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:		JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)					
EJE ESTRATEGICO:				CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.			
LINEA DE ACCIÓN:				Alternativas productivas sustentables e Implementación de Programas Prediales			
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Adquisición de combustible	31	30/06/2020	2006	Combustible	2611	\$ 1,200.69	Estatal
						Subtotal	\$ 1,200.69

TOTAL \$ 488,533.24

PARTIDA		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -	\$ 25,008.48	\$ -	\$ -	\$ 25,008.48
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ -	\$ 25,008.48	\$ -	\$ -	\$ 25,008.48
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ 11,712.80	\$ -	\$ -	\$ 11,712.80
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ -	\$ 11,712.80	\$ -	\$ -	\$ 11,712.80
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 19,175.99	\$ -	\$ -	\$ 19,175.99
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ 19,175.99	\$ -	\$ -	\$ 19,175.99
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -	\$ 21,049.02	\$ -	\$ -	\$ 21,049.02
2911	Herramientas menores	\$ -	\$ 2,820.00	\$ -	\$ -	\$ 2,820.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ -	\$ 1,629.00	\$ -	\$ -	\$ 1,629.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -	\$ 16,600.02	\$ -	\$ -	\$ 16,600.02
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 76,946.29	\$ -	\$ -	\$ 76,946.29

PARTIDA		3000 SERVICIOS GENERALES				
3000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -	\$ 172,504.54	\$ -	\$ -	\$ 172,504.54
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -	\$ 172,504.54	\$ -	\$ -	\$ 172,504.54
3342	Capacitación especializada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	\$ 11,919.42	\$ -	\$ -	\$ 11,919.42
3411	Servicios financieros y bancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$ -	\$ 11,919.42	\$ -	\$ -	\$ 11,919.42
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ -	\$ 385.99	\$ -	\$ -	\$ 385.99
3751	Viáticos en el país	\$ -	\$ 385.99	\$ -	\$ -	\$ 385.99
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 184,809.95	\$ -	\$ -	\$ 184,809.95

PARTIDA 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
4000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00
4391	Otros subsidios	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00

PARTIDA 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
5000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 15,469.00	\$ -	\$ -	\$ 15,469.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ -	\$ 15,469.00	\$ -	\$ -	\$ 15,469.00
5600	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	\$ 21,308.00	\$ -	\$ -	\$ 21,308.00
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	\$ -	\$ 3,763.00	\$ -	\$ -	\$ 3,763.00
5694	Maquinaria y equipo diverso	\$ -	\$ 17,545.00	\$ -	\$ -	\$ 17,545.00
	TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 36,777.00	\$ -	\$ -	\$ 36,777.00
	TOTAL	\$ -	\$ 488,533.24	\$ -	\$ -	\$ 488,533.24